



AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)

El Ayuntamiento de Navas de San Juan ha recibido en fecha 25 de agosto de 2022, resolución de concesión de subvención para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (JOVEN AHORA, EXPEDIENTE JA/IJA/0007/2022).

OBJETIVO: Promover el desarrollo de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas de los municipios andaluces, mediante la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación, a través de su contratación para la realización de proyectos puestos en marcha por ayuntamientos y entidades locales autónomas.

CUANTÍA TOTAL: 72.000 € (mano de obra y seguridad social)

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: Mediante oferta pública al S.A.E.

Nº DE CONTRATACIONES: 8

DURACIÓN DE LOS CONTRATOS: 6 meses.

FECHA PREVISTA DE INICIO: Mediados de septiembre.

REQUISITOS:

- Edad entre **18 y 29 AÑOS (ambos inclusive)**
- Estar inscritos/as en el fichero de Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Estar inscritos/as como demandantes de empleo en el momento en el que el SAE inicie la búsqueda de candidatos/as en alguna de las siguientes ocupaciones:

Nº PUESTOS DE TRABAJO	OCUPACIÓN	CÓDIGO DE OCUPACIÓN
4	ASISTENTES DOMICILIARIOS	57101013
2	ORDENANZAS	94311020
1	COORDINADORES DE TIEMPO LIBRE	37241025
1	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS DE PERSONAL	41121012

En el caso de no estar inscritos como desempleado no ocupado o en el Fichero de Garantía Juvenil, es necesario pedir **cita previa en la oficina del Servicio Andaluz de Empleo**.